 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 16/6/2021

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga



GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEROLOGÍA MEDICO- QUIRÚRGICA

**Jefe de Servicio-Director de la UGC
de Dermatología**

Enrique Herrera Ceballos

Tutores

Enrique Herrera Acosta

Jorge Alonso Suárez Pérez

Facultativo especialista del área


Eliseo Alejandro Martínez García



Sello Comisión Docencia


COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el Presidente de la Comisión de Docencia
7/07/2011	Tutor/es de la especialidad	1	Fco. José Bermúdez Recio
19/09/2014	Tutor/es de la especialidad	2	Pilar Martínez López
30/09/2016	Tutor/es de la especialidad	3	Fernando Cabrera Bueno
25/06/2021	Tutor/es de la especialidad	4	Fernando Cabrera Bueno

La versión impresa de este documento no garantiza su vigencia. Se recomienda consultar la última versión en la página web del HUVV - Área Profesionales – Unidad de Docencia Especialista Interno Residente.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	3
2. Unidad Docente de Dermatología	4
2.1. Estructura física	4
2.2. Organización jerárquica y funcional	5
2.3. Cartera de Servicios	7
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL	12
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE	12
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	12
4.2. Plan de rotaciones	12
4.3. Competencias específicas por rotación	15
4.4. Rotaciones Externas recomendadas	
4.5. Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT)	26
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	29
6. SESIONES	30
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	30
8. EVALUACIÓN	30
8.1. FORMATIVA:	
Hoja de Entrevista Estructurada Tutor-Residente	31
8.2. Hojas de Evaluación por Rotación	32
8.3. Hoja de Evaluación Actividades Complementarias	33
8.4. Hoja de Evaluación Anual	35
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación	36
10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	37

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

BIENVENIDA

1.1. Jefatura de la Unidad Docente

La Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología es una especialidad completa que incluye el estudio, diagnóstico, tratamiento (tanto médico como quirúrgico) y prevención de las enfermedades de la piel, tejido celular subcutáneo, mucosas, anejos cutáneos, las manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas, el conocimiento de las manifestaciones sistémicas de las enfermedades cutáneas y la conservación y cuidados de la piel sana. Desde el punto de vista de la venereología esta especialidad incluye el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades infecciosas de transmisión sexual (E.T.S.) y otras alteraciones del tracto génito-anal, así como, la promoción de la salud sexual.


El conocimiento progresivo y tutorizado de dichos aspectos ha supuesto y supone el pilar básico de la actividad docente de nuestro Servicio, y así viene desarrollándose desde el año 1989

1.2. Tutores/as

El programa de formación tiene como objeto conseguir médicos que posean un nivel suficiente de conocimientos para ejercer responsable y adecuadamente la especialidad tanto en el ámbito privado como en los distintos servicios de salud, a fin de dar respuesta a las necesidades asistenciales que demanda actualmente la sociedad.

Para alcanzar estos objetivos y teniendo en cuenta la definición de la especialidad de Dermatología, el médico en período formativo precisa de un programa que le permita desarrollar satisfactoriamente el aprendizaje de la especialidad en todas sus facetas.

Estas premisas forman parte del programa formativo a desarrollar, en el periodo establecido para nuestra especialidad por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, por parte de todos y cada uno de los residentes adscritos a la UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGIA del Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Además, se cuenta con el compromiso de los facultativos adscritos a este centro de carácter docente.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

2. LA UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGÍA

La **UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGIA** del Hospital Universitario Virgen de la Victoria tiene carácter Hospitalario, dependiendo así mismo de dicha unidad el Centro de Especialidades San José Obrero y el Hospital Valle del Guadalhorce. También forman parte de la población de referencia los Centros de Atención Primaria del distrito sanitario de Málaga, Valle del Guadalhorce y Costa del sol que se detallan en la tabla adjunta.


La **UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGIA** del Hospital Universitario Virgen de la Victoria tiene la capacidad necesaria para desarrollar adecuadamente el programa de formación oficialmente establecido para la especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Así lleva formando a residentes de la especialidad desde el año 1989.

2.1. Estructura física

La **UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGIA** del Hospital Universitario Virgen de la Victoria dispone de servicio de consultas externas, divididas a su vez en categorías específicas dentro de la propia especialidad. De esta forma se cuenta con:

- Unidad de Cáncer Cutáneo No Melanoma.
- Unidad de Conectivopatías y Linfomas Cutáneos.
- Unidad de Melanoma.
- Unidad de enfermedades Inmunomediadas (Psoriasis, Urticaria y Dermatitis Atópica).
- Unidad de enfermedades Pilosebáceas (Acné, alopecias e Hidrosadenitis Supurativa)

Además la unidad de dermatología cuenta con consultas externas en las que se atienden a pacientes procedentes de los centros de atención primaria de referencia e interconsultas interdepartamentales de los diferentes servicios hospitalarios, incluidos el área de Urgencias generales.


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

2.2. Organización jerárquica y funcional

La **UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGIA** del Hospital Universitario Virgen de la Victoria dispone de la siguiente dotación de personal, medios y material para el desarrollo de su actividad docente:

2.2.1 Personal médico facultativo

- Dr. Enrique Herrera Ceballos, Jefe de Servicio-Director UGC de Dermatología, Catedrático de Dermatología de la Facultad de Medicina, Universidad de Málaga
- Dr. Ricardo Juan Bosch García, Facultativo Especialista de Área, Profesor asociado de la Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina de Málaga
- Dra. Rosa Castillo Muñoz, Facultativo Especialista de Área
- Dr. Enrique Herrera Acosta, Facultativo Especialista de Área, Coordinador Unidad de Gestión Clínica
- Dr. Norberto López Navarro, Facultativo Especialista de Área.
- Dr. José Andrés González Saavedra, Facultativo Especialista de Área.
- Dra. Marisol Contreras Steyls, Facultativa Especialista de Área.
- Dr. Jorge Suárez Pérez, Facultativo Especialista de Área.
- Dr. Eliseo Martínez García, Facultativo Especialista de Área.
- Dra. Carmen Pérez Ruíz, Facultativa Especialista de Área.
- Dr. Socorro Ocaña Wilhelmi, Facultativa Especialista de Área.
- Dra. Pilar Luque Varela, Facultativa Especialista de Área.
- Dr. Gustavo Garriga Martina, Facultativo Especialista de Área.
- Dr. Alberto Andamoyo Castañeda, Facultativo Especialista de Área.
- Dra. María Victoria de Gálvez Arana, Profesor asociado de la Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina de Málaga.
- Dr. Francisco Aguilera, Laboratorio de Fotobiología, Centro de Investigaciones Médico Sanitarias, UMA.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

2.2.2 Los medios de los que se dispone incluyen instrumental de diagnóstico y de tratamiento, tanto médico, físico y quirúrgico:


- Sistema integrado para microscopía de epiluminiscencia digital Mollemax.
- Equipos de dermatoscopia de mano.
- Lámpara de Luz de Wood.
- Sistema para detección de fluorescencia Photocure.
- Equipo de Crioterapia.
- Equipo de Electrocirugía (Eldman).
- Lámpara de Terapia fotodinámica Aktilite.
- Cabina de fototerapia Waldman 7002.
- Equipos de fototerapia para manos y pies.
- Láser de CO2.

2.2.3 Medios e infraestructura académicos

- Sala de sesiones clínicas, ubicada en la tercera planta del HCU
- 2 ordenadores para uso exclusivo docente
- 2 proyectores de imagen digital
- 2 microscopios, 1 con capacidad para captación y proyección de imágenes digitales y otro con triple cabezal
- Equipo de televisión y video

Además se disponen de todos los medios derivados de la vinculación de la unidad de dermatología a la Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina y su vinculación al Centro de Investigaciones Médico Sanitarias de la Universidad de Málaga.

La **UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGIA** del Hospital Universitario Virgen de la Victoria tiene a su disposición la posibilidad de llevar a cabo ingresos hospitalarios, en aquellos pacientes que por su patología así lo requieran. Al no ser el número y la frecuencia de los ingresos regular no se dispone de camas fijas asignadas,

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

procediéndose al ingreso de los pacientes en servicios médicos a cargo de la unidad de dermatología.

En el caso de la **ACTIVIDAD QUIRÚRGICA** se realizan una media de 5 ingresos semanales, en pacientes que van a ser intervenidos de forma programada. Se dispone de un total de 4 áreas quirúrgicas para el desarrollo de dicha actividad en función de los grados de patología oncológica cutánea. De esta forma se dispone de:

1-. Quirófano CMA local. Ubicado en el Hospital Guadalhorce. Régimen de actividad 3 veces en semana, con un total de 14 pacientes por parte quirúrgico.

2-. Quirófano de Cirugía Mayor Ambulatoria. Ubicado en el Área Quirúrgica del Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Régimen de actividad semanal, con un total de 5 pacientes por parte quirúrgico. Se realizan 4 sesiones semanales. En esta ubicación se realiza las técnicas relacionadas con el melanoma: ampliación y ganglio centinela.

3-. Quirófano de Cirugía Mayor Ambulatoria. Ubicado en el Área Quirúrgica del Hospital Valle del Guadalhorce, adscrito al Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Régimen de actividad semanal, con un total de 5 pacientes por parte quirúrgico.

2.3. Cartera de Servicios


a) Dermatología general en pacientes ambulatorios y hospitalarios.

- Asistencia a consulta de Dermatología del Centro de Especialidades San José Obrero, consultas externas del Servicio de Dermatología del Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”, consultas externas del Hospital Valle del Guadalhorce y consultas externas del Centro de Especialidades San José Obrero.

- El grado de participación y actuación se aumenta de forma progresiva en función del año de residencia, los conocimientos adquiridos y la capacidad para desarrollarlos en el ámbito clínico asistencial.

b) Dermatopatología incluyendo biopsia y aspectos técnicos.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, dada su elevada actividad realiza un número considerable de biopsias cutáneas.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

Representa una parte importante del volumen de biopsias procesadas en el Servicio de Anatomía Patológica, con el que colabora como Unidad Asistencial, contando con 5 patólogos adscritos a la misma.

- Para la realización de biopsias cutáneas el Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria cuenta con un quirófano ambulatorio.

- Se realizan sesiones conjuntas con el Servicio de Anatomía Patológica todos los jueves.

c) Inmunología, orientada primordialmente a las enfermedades cutáneas mediadas inmunológicamente.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, dispone de una unidad específica de Conectivopatías.

- La unidad de Conectivopatías colabora de forma conjunta con el Servicio de Medicina interna.

d) Procesos alérgicos con manifestaciones cutáneas.


- Dichos procesos son atendidos en consulta externa de dermatología, contando con la posibilidad de realización de pruebas epicutáneas de alergia cutánea.

e) Dermatología ambiental y laboral.

- Dichos procesos son atendidos en consulta externa de dermatología.

f) Dermatología pediátrica.

- Al no tratarse el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de un hospital pediátrico, los residentes de dermatología completan su formación en dermatología pediátrica mediante rotaciones externas de 2 meses en centros homologados por el Ministerio de Sanidad y por la Academia Española de Dermatología.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

g) Genodermatosis.

- Dichos procesos son atendidos en consulta externa de dermatología.

h) Dermatología geriátrica.

- Dichos procesos son atendidos en consulta externa de dermatología.

i) Dermatología oncológica, incluyendo métodos diagnósticos y terapéuticos.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, cuenta con una intensa actividad oncológica. Al carecer el Hospital Clínico Universitario de Servicio de Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética, el Servicio de Dermatología asume el total de la actividad oncológica cutánea.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria dispone de 5 ámbitos quirúrgicos:


1-. *Cirugía ambulatoria.* Se realizan un total de 10-14 intervenciones, todos los lunes, martes y jueves. Este quirófano es atendido por residentes en función de su año de residencia, grado de adquisición de conocimientos y aptitudes quirúrgicas, asistidos de forma permanente por un facultativo responsable de dicha actividad.

2-. *Cirugía Mayor Ambulatoria.* Se realizan un total de 5 intervenciones todos los días de la semana. Los viernes se realiza esta actividad en el área quirúrgica del Hospital Valle del Guadalhorce. Este quirófano es atendido por un facultativo, adquiriendo el residente acompañante responsabilidad de forma progresiva.

3-. *Quirófano de Melanoma.* Se realizan un total de 5 intervenciones el primer, segundo y cuarto jueves de cada mes. Este quirófano es atendido por el facultativo responsable de la Unidad de Melanoma, adquiriendo el residente acompañante responsabilidad de forma progresiva.

4-. *Cirugía de Mohs.* Se realizan un total de 2 intervenciones semanales. Este quirófano es atendido por el facultativo responsable de Cirugía de Mohs, adquiriendo el residente acompañante responsabilidad de forma progresiva.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, realiza de forma conjunta con el Servicio de Cirugía General (Unidad de Mama) la técnica de ganglio centinela en los casos de melanoma que así lo requieran.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria dispone de Láser de CO2, para su actividad quirúrgica.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria dispone de Terapia Fotodinámica.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, dispone de equipo de detección y registro de lesiones pigmentadas (MOLEMAX), Diagnóstico de fluorescencia y Métodos de epiluminiscencia digital y de mano.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria cuenta con 2 equipos de ultrasonidos con sondas de alta frecuencia especialmente diseñadas para realización de ecografía cutánea.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, tiene a su disposición todos los métodos de diagnóstico por imagen que ofrece el Servicio de Radiología.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria participa en el Comité Oncológico que se reúne dos veces al mes, aumentando el número de reuniones si los casos así lo requieren.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria realiza tratamientos mediante terapia biológica del cáncer cutáneo no melanoma y melanoma en el Hospital de Día Médico y en régimen ambulatorio.

j) Fotodermatología y fototerapia

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, dispone de Unidad de Fototerapia y Fotodiagnóstico (por su colaboración con el Centro de Investigaciones Médico Sanitarias de la Universidad de Málaga).


k) Quemaduras, reacciones por agentes físicos y curación de las heridas.

- Dichos procesos son atendidos en consulta externa de dermatología.

l) Infecciones bacterianas, micóticas, víricas y parasitarias.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, dispone de Unidad de Enfermedades Infecciosas y de Transmisión Sexual.

m) Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las membranas mucosas adyacentes a la piel.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Dichos procesos son atendidos en consulta externa de dermatología.

n) Patología vascular de la piel, incluyendo métodos diagnósticos y tratamiento.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, dispone de medios de diagnóstico de patología vascular por su colaboración con el Servicio de Radiología.

- Además dispone de métodos de tratamiento quirúrgicos y físicos ablativos.


o) Biología molecular aplicada al diagnóstico y tratamiento de la patología cutánea.

- El Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, dispone de Unidad de Fotobiología.

p) Prescripción de tratamientos tópicos y sistémicos incluyendo formulaciones magistrales.

- Dichos procesos son atendidos en consulta externa de dermatología.

- Además se dispone de Hospital de Día, en función a la demanda asistencial, para la administración de fármacos biológicos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN

La guía de formación oficial de la especialidad de Dermatología y Venereología Médico-Quirúrgica puede consultarse de forma completa en la web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, en el siguiente enlace:


<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/docs/dermatologiaMedicoQuirurVenereologia.pdf>

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE DERMATOLOGÍA

4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

El residente al final de su periodo de formación contará con las siguientes competencias generales:

- Disponibilidad para el aprendizaje y la formación permanente.
- Capacidad para asumir compromisos y responsabilidades.
- Aproximación a los problemas asistenciales con mente crítica y espíritu resolutivo.
- Respeto y valoración positiva del trabajo de los demás.
- Apertura y flexibilidad en relación con los pacientes, miembros de su grupo de trabajo, colegas de otras especialidades y autoridades sanitarias y educativas en general.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

4.2. Plan de rotaciones

RESIDENTE DE PRIMER AÑO

1ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: MEDICINA INTERNA**
2. **DURACIÓN:** 6 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de Medicina Interna. Esta rotación incluirá estancia en unidad de autoinmunes e infecciosas.

2ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: ATENCIÓN PRIMARIA**
2. **DURACIÓN:** 2 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de Atención primaria

3ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: DERMATOLOGÍA GENERAL**
2. **DURACIÓN:** 4 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Dermatología y Venereología Médico-Quirúrgica
4. **CENTRO:** Centro de Especialidades San José Obrero


RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO

4ª ROTACIÓN

1. **ROTACION EXTERNA DERMATOPATOLOGIA**
2. **DURACIÓN:** 2 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD de ANATOMIA PATOLÓGICA**

5ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: CANCER CUTANEO MELANOMA**
2. **DURACIÓN:** 4 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de Cáncer cutaneo melanoma
4. **CENTRO:** Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

6ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: CANCER CUTANEO NO MELANOMA**
2. **DURACIÓN:** 4 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de Cáncer cutáneo no melanoma
4. **CENTRO:** Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria.

RESIDENTE DE TERCER AÑO

7ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: INMUNOMEDIADAS**
2. **DURACIÓN:** 3 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de Inmunomediadas
4. **CENTRO:** Hospital Universitario Virgen de la Victoria

8ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: CONECTIVOPATIAS Y LINFOMAS CUTÁNEOS**
2. **DURACIÓN:** 3 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de Conectivopatías y Linfomas cutáneos
4. **CENTRO:** Hospital Universitario Virgen de la Victoria.


9ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: DERMATOLOGIA PEDIATRICA**
2. **DURACIÓN:** 2 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de Dermatología pediátrica
4. **CENTRO:** Rotación externa en centro de referencia

RESIDENTE DE 4º AÑO

10ª ROTACIÓN

1. **TÍTULO DE LA ROTACIÓN: ENFERMEDADES PILOSEBÁCEAS**
2. **DURACIÓN:** 2 meses
3. **SERVICIO O UNIDAD:** Unidad de enfermedades pilosebáceas
4. **CENTRO:** Hospital Universitaria Virgen de la Victoria

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

11ª ROTACIÓN

1. TÍTULO DE LA ROTACIÓN: DERMATOLOGIA GENERAL

2. DURACIÓN: 7 meses


3. SERVICIO O UNIDAD: Consultas de dermatología general ambulatoria y hospitalaria.

4. CENTRO: Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

4.3. Competencias específicas por rotación

Competencias a adquirir en la rotación de Medicina Interna

- Colaborar en el manejo de pacientes en el Servicio de Medicina interna (Urgencias, Planta y Consulta).
- Realización de una Historia Clínica de Medicina Interna
- Identificar signos de emergencia y urgencia en el paciente desde un punto de vista general e integrativo
- Las exploraciones complementarias en Medicina Interna
- Iniciación a la valoración crítica de las pruebas
- El tratamiento del paciente: General, Específico quirúrgico y no quirúrgico.
- Concepto de Seguridad del Paciente. Check-list.
- Colaborar en procedimientos y técnicas desde un punto de vista general e integrativo
- El protocolo postoperatorio en el paciente desde un punto de vista general e integrativo
- Conocer el postoperatorio normal y la aparición de eventos en la evolución desde un punto de vista general e integrativo
- Manejo del dolor postoperatorio del paciente desde un punto de vista general e integrativo
- La prevención del evento tromboembólico en el paciente desde un punto de vista general e integrativo
- Colaborar en la indicación y realización de las técnicas básicas
- La herida en urgencias. Conceptos de lavado, desbridamiento, profilaxis antibiótica, Antitetánica. Evolución de la herida.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Concepto de Síndrome Compartimental. Signos de alarma, diagnóstico, tratamiento

Competencias a adquirir en la rotación por Atención Primaria

Al finalizar la rotación por Atención Primaria, el residente debe haber adquirido las siguientes competencias:


- La historia clínica digital. Gestión de la historia clínica
- Conocer los protocolos mas frecuentes
- Actividades preventivas y sociales.
- Concepto y técnicas de Educación para la Salud.
- Calidad asistencial, evaluación de Procesos y ciclos de mejora.
- Epidemiología de las enfermedades en Atención Primaria.
- Modelo de consulta a demanda (patología aguda prevalente) y programada (patología crónica), urgencias.
- Terapéutica: Manejo y dosificación de fármacos.
- Cribado de patologías y screening en la infancia y adolescencia: Metabolopatías. Síndrome Muerte Súbita del Lactante. Displasia de cadera. Ferropenia. Accidentes. Maltrato. Criptorquidia.

Urgencias en Atención primaria

- Motivos más frecuentes de consulta urgente (diagnostico diferencial por edad): Fiebre. Tos-Dificultad respiratoria. Dolor abdominal. Vómitos-Diarrea-Estreñimiento. Dolor torácico. Cefalea. Mareo. Agresión sexual.
- Emergencias en atención primaria: Maletín de urgencia. Parada y reanimación cardiopulmonar. Cuerpo extraño. Asfixia por inmersión: Crisis asmática. Epiglotitis. Convulsiones. Coma. Traumatismo craneoencefálico y otros traumatismos. Quemaduras. Intoxicaciones.

Patología crónica prevalente

1. Diagnóstico, manejo y abordaje del paciente Hipertenso compensado.
2. Diagnóstico, manejo y abordaje del paciente Diabético compensado.
3. Diagnóstico, manejo y abordaje del paciente con EPOC compensado.
4. Diagnóstico, manejo y abordaje del paciente Dislipémico compensado.


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

5. Diagnóstico, manejo y abordaje del paciente Psiquiátrico compensado.
6. Diagnóstico, manejo y abordaje del paciente con síndrome metabólico

Competencias a adquirir en la rotación por Dermatología (R1)

El residente, en su primer contacto con la Dermatología durante el primer año, debe adquirir las siguientes competencias:


- Familiarizarse con la exploración cutánea, lesiones clínicas elementales y descripción de las manifestaciones cutáneas en las dermatopatías más comunes.
- Aprendizaje de los procedimientos básicos de laboratorio necesarios para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.
- Solicitar los exámenes complementarios para el estudio del enfermo, ajustándolos a su caso concreto y con conocimiento real de los periodos de entrega y de la relación interés de la información recibida/ coste del examen.
- Conocimiento de la anatomía, histología, bioquímica y fisiología de la piel sana.
- Aprendizaje de las técnicas básicas de exploración cutánea necesarias para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.
- Conocimientos básicos de la metodología de la investigación.
- Conocimientos básicos de informática aplicada a la medicina.
- Aprender el manejo de las distintas fuentes bibliográficas, incluyendo aquellas de soporte informática. El nivel de las habilidades durante el primer año depende del nivel de rotación de la unidad a la cual se halla adscrito.
- Aprender a recoger la información que el enfermo le brinda, sabiendo deslindar lo fundamental de lo accesorio.
- Aprender a informar a los pacientes y/o a sus familiares en relación con el proceso que el enfermo padece.
- Aprender a realizar biopsias
- Aprender a ayudar en cirugía dermatológica básica.
- Asistencia a los seminarios y sesiones clínicas del hospital, singularmente aquellas que se programen para médicos residentes.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Asistencia y participación en los seminarios y sesiones que se programen en la unidad donde se encuentre.
- Ayudar en la preparación de comunicaciones con el personal de la unidad.
- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor.

Competencias a adquirir en la rotación por Unidad de enfermedades inmunomediadas


- Conocer la correcta elaboración de la historia clínica del paciente con patología alérgica
- Exploración física del paciente con alergia
- Conocer las principales pruebas de alergia
- Aprender las pruebas de contacto básicas
- Manejo y tratamiento del paciente con urticaria y angioedema
- Manejo y tratamiento del paciente con anafilaxia
- Conocer la inmunoterapia básica
- Durante este periodo irá empezando el estudio de la Dermatología básica
- Actuar teniendo en cuenta los aspectos humanos y éticos del paciente ambulatorio e ingresado
- Asistir y presentar sesiones en el Servicio (ponente, al menos una) y si es posible participar en alguna comunicación o publicación
- Realizar un registro de su actividad en el Servicio, indicando las patologías que ha tenido la oportunidad de atender y si ha realizado alguna actuación especial
- Estudio de las dermatosis profesionales: historia clínica.
- Análisis químico como herramienta en la dermatología laboral.
- Pruebas epicutáneas.
- Tabla de alérgenos y suministradores de material.
- Reconocer los diferentes tipos de psoriasis con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Conocimientos de terapéutica cutánea básica. Razones por las que se proceden a las diferentes formas de tratamiento de la psoriasis.
- Conocer las particularidades biológicas de los distintos agentes empleados en el tratamiento de la psoriasis, desde la terapia tópica a la terapia sistémica convencional y biológica.
- Conocer las técnicas más comunes utilizadas para la valoración de la psoriasis. Escalas de severidad clínica y de calidad de vida.
- Conocer las técnicas y el protocolo del tratamiento biológico

Competencias a adquirir en la rotación por la Unidad de cáncer cutáneo, melanoma.


- Reconocer las lesiones pigmentadas más comunes con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico.
- Conocimientos de terapéutica cutánea básica. Razones por las que se proceden a las diferentes formas de extirpación en lesiones pigmentadas. Criterios de quimioterapia tópica y sistémica. Criterios de radioterapia.
- Conocer las particularidades biológicas de los distintos agentes causantes de melanoma maligno cutáneo.
- Conocer las técnicas de epiluminiscencia más comunes utilizadas para el diagnóstico de las lesiones pigmentadas.
- Conocer las técnicas y el protocolo de estadiaje del melanoma maligno cutáneo.
- Solicitar los exámenes complementarios para el estudio del enfermo, ajustándolos a su caso concreto y con conocimiento real de los periodos de entrega y de la relación interés de la información recibida/ coste del examen.
- Conocimiento de los aspectos dermatopatológicos básicos de las diferentes lesiones pigmentadas, benignas y malignas.
- Aprendizaje de las técnicas básicas de exploración cutánea necesarias para el diagnóstico de las lesiones pigmentadas, incluyendo epiluminiscencia portátil y epiluminiscencia digitalizada. Mapeo corporal total secuencial.
- Conocimientos básicos de la metodología de la investigación en lesiones pigmentadas.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021


- Aprender a recoger la información que el enfermo le brinda, sabiendo deslindar lo fundamental de lo accesorio en el espectro evolutivo de las lesiones pigmentadas.
- Aprender a informar a los pacientes y/o a sus familiares en relación con la patología oncológica cutánea.
- Aprender a realizar extirpación simples de lesiones pigmentadas, ampliaciones de márgenes de melanoma, reconstrucción de defectos resultantes tras cirugía de melanoma maligno y estadiaje mediante técnica de ganglio centinela.
- Asistencia a los seminarios y sesiones clínicas del hospital, singularmente aquellas que se programen para médicos residentes.
- Asistencia y participación en los seminarios y sesiones que se programen en la unidad donde se encuentre.
- Ayudar en la preparación de comunicaciones con el personal de la unidad.
- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor.
- Asistir y presentar sesiones en el Servicio (ponente, al menos una) y si es posible participar en alguna comunicación o publicación – Realizar un registro de su actividad en el Servicio, indicando las patologías que ha tenido la oportunidad de atender y si ha realizado alguna actuación especial.

Competencias a adquirir en la rotación de Cáncer cutáneo no melanoma.

- Reconocer los diferentes tipos de tumores cutáneos más comunes con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico.
- Conocimientos de terapéutica cutánea básica. Razones por las que se proceden a las diferentes formas de extirpación del cáncer de piel. Criterios de quimioterapia tópica y sistémica. Criterios de radioterapia.
- Conocer las particularidades biológicas de los distintos agentes causantes de cáncer cutáneo.
- Conocer las técnicas más comunes utilizadas para el diagnóstico de cáncer cutáneo.
- Conocer las técnicas y el protocolo de estadiaje de los diferentes tipos de cáncer cutáneo.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021


- Conocer el área quirúrgica del hospital
- Manejo de la esterilidad en quirófano
- Ayudar en las intervenciones del Servicio
- Si es posible realizar pequeñas extirpaciones
- Manejo de la sutura de piel básica
- Conocer colgajos e injertos cutáneos
- Atención a las complicaciones quirúrgicas
- Solicitar los exámenes complementarios para el estudio del enfermo, ajustándolos a su caso concreto y con conocimiento real de los periodos de entrega y de la relación interés de la información recibida/ coste del examen.
- Conocimiento de los aspectos dermatopatológicos básicos de los diferentes tipos de cáncer cutáneo.
- Aprendizaje de las técnicas básicas de exploración cutánea necesarias para el diagnóstico del cáncer de piel, incluyendo epiluminiscencia portátil y epiluminiscencia digitalizada.
- Conocimientos básicos de la metodología de la investigación en cáncer cutáneo.
- Aprender a recoger la información que el enfermo le brinda, sabiendo deslindar lo fundamental de lo accesorio en el espectro evolutivo del cáncer cutáneo.
- Aprender a informar a los pacientes y/o a sus familiares en relación con la patología oncológica cutánea.
- Aprender a realizar extirpación simples, colgajos cutáneos locales, injertos cutáneos de piel total y laminar, reconstrucción de defectos resultantes tras cirugía del cáncer cutáneo.
- Aprender a realizar cirugía micrográfica de Mohs, y reparación de defectos resultantes tras la misma.
- Asistencia a los seminarios y sesiones clínicas del hospital, singularmente aquellas que se programen para médicos residentes.
- Asistencia y participación en los seminarios y sesiones que se programen en la unidad donde se encuentre.
- Ayudar en la preparación de comunicaciones con el personal de la unidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor.
- Conocer las opciones terapéuticas en oncología particularmente en carcinomas basocelulares y espinocelulares.
- Tratamiento del dolor y de los efectos adversos asociados al tratamiento oncológico
- Conocer y tratar los efectos sistémicos y cutáneos de la radioterapia
- Aspectos éticos del trato con el paciente oncológico y su familia y actuar teniendo en cuenta los aspectos humanos y éticos del paciente ambulatorio e ingresado.

Competencias a adquirir en la rotación por Conectivopatías y Linfomas cutáneos.

- Reconocer las lesiones conectivopatías más comunes con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico.
- Conocimientos de terapéutica cutánea básica en el seno del paciente con enfermedades autoinmunes.
- Conocer las particularidades biológicas de los distintos tipos de conectivopatías.
- Conocer las técnicas de epiluminiscencia e inmunofluorescencia
- Reconocer los linfomas cutáneos más comunes con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico.
- Conocimientos de terapéutica cutánea básica en el seno del paciente con linfoma cutáneo. Criterios de quimioterapia tópica y sistémica. Criterios de radioterapia y baño de electrones.
- Conocer las particularidades biológicas de los distintos tipos de linfomas cutáneos.
- Conocer las técnicas de PCR
- Conocer las técnicas y el protocolo de estadiaje de los linfomas cutáneos. - Reconocer los diferentes tipos de tumores cutáneos más comunes candidatos a tratamiento médico con terapia fotodinámica
- Conocimientos de terapéutica con radiación ultravioleta en sus diferentes modalidades.
- Conocer las particularidades biológicas de los distintos tipos de radiación ultravioleta y el espectro de la luz visible.
- Conocer las técnicas más comunes utilizadas en fototerapia y terapia fotodinámica.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021


-Conocer las técnicas y el protocolo de fototerapia y terapia fotodinámica.

Competencias a adquirir en la rotación por Anatomía Patológica.

- Reconocer las lesiones elementales histológicas y la dermatopatología general de los procesos más comunes.
- Orientar el diagnóstico dermatopatológico de los procesos más comunes.
- Revisión de los casos interesantes y más raros de las preparaciones de dermatopatología y comentario posterior de los casos con miembros de la unidad.
- Correlación clínico-patológica fundamental
- Al finalizar poseer los conocimientos suficientes para diagnosticar las enfermedades más comunes desde el punto de vista de la dermatopatología de las enfermedades más comunes, siendo capaz de realizar una correlación clínico patológica de las mismas
- Asistir y presentar sesiones en el Servicio (ponente, al menos una) y si es posible participar en alguna comunicación o publicación
- Realizar un registro de su actividad en el Servicio, indicando las patologías que ha tenido la oportunidad de atender y si ha realizado alguna actuación especial

Competencias a adquirir en la rotación de Dermatología Pediátrica.

- La patología dermatológica pediátrica, constituye un área de conocimiento específico dentro de la Dermatología
- Existen ciertas patologías similares a las de la edad adulta pero cuyo manejo es diferente, y por otra parte existe una patología específica propia de dicha edad, que requiere un manejo específico, a fin de conocer cuales son los criterios diagnósticos de las distintas patologías, los exámenes complementarios necesarios, el tratamiento adecuado, su seguimiento y estudio posterior, así como saber cuando, como y a quien derivar.
- Enfocar adecuadamente el diagnóstico de las principales patologías dermatológicas infantiles
- Elaborar una historia clínica apropiada en este grupo de edad y patología

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Saber explorar la piel de un niño - Conocer las indicaciones de las exploraciones complementarias, analíticas y pruebas diagnósticas a solicitar en las principales patologías.

- Manejar los principales tratamientos en la edad infantil, incluyendo dosificación y tratamientos específicos de la edad pediátrica.

- Conocer los principios teóricos de los grandes síndromes de dermatología pediátrica.

- Conocer los principios éticos fundamentales en la asistencia a este grupo de edad.

Los objetivos específicos son:

- Hacer una historia clínica de dermatología pediátrica

- Manejar las patologías más frecuentes de dermatología pediátrica (dermatitis atópica, enfermedades infecciosas y nevus melanocíticos)

- Enfocar adecuadamente algunas alteraciones específicas de la época neonatal (hemangiomas, malformaciones vasculares, disrafismos...)

- Orientar las exploraciones diagnósticas de patologías dermatológicas menos frecuentes como mastocitosis, histiocitosis, vasculitis..

- Enfocar el manejo de la patología dermatológica aguda en la infancia (exantemas, reacciones medicamentosas, púrpura, urticaria, infecciones...)

- Conocer las indicaciones quirúrgicas y el procedimiento a seguir según la edad en la patología tumoral de la infancia


- Colaborar en la cirugía pediátrica, particularmente como ayudante en la UCSI infantil.

Competencias a adquirir durante el rotatorio de Dermatología General.

- Poseer los conocimientos teóricos suficientes que le permitan elaborar juicios diagnósticos, así como realizar un diagnóstico diferencial amplio y con fundamento para llegar al diagnóstico final y a un adecuado tratamiento de las enfermedades dermatológicas, lo que le permitirá desempeñar adecuadamente la especialidad.

-Adquirir los conocimientos básicos de la fotobiología y la fototerapia, terapia fotodinámica, radioterapia, láser y otras terapéuticas físicas.


- Conocimientos de dermatología cosmética y estética, sus complicaciones.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Al final del año poseer los conocimientos suficientes para desarrollar la dermatología quirúrgica.
- Poseer los conocimientos para la aplicación de las terapéuticas de nueva generación, con especial mención de los fármacos biológicos en la terapéutica de la psoriasis.
- Debe poseer conocimientos suficientes para diagnosticar las enfermedades más comunes desde el punto de vista dermatopatológico de los procesos más comunes (Ej carcinoma basocelular, queratosis actínicas, liquen plano, psoriasis, etc), mediante el estudio de los textos de Dermatopatología, la asistencia a las sesiones conjuntas con el Servicio de Anatomía Patológica y la asistencia a cursos específicos de Dermatopatología (Dr L. Requena y Dr E. Sánchez Yus en Madrid) y a las reuniones anuales del Grupo Español de Dermatopatología.
- Debe poseer los conocimientos necesarios para el correcto diagnóstico y tratamiento de los nevus y melanoma, prestando especial atención a la dermatoscopia manual y digital.
- Atención y resolución de problemas con el nivel de responsabilidad 1 (sin supervisión directa) de la consulta de dermatología general e interconsultas del hospital.
- Manejar adecuadamente los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la fototerapia y la consulta de psoriasis, con un nivel 1 de responsabilidad.
- Resolución de casos clínicos simples en la consulta de dermatología.
- Manejo de la técnica quirúrgica para poder realizar las actividades propias de la dermatología con un nivel 1 de responsabilidad
- Manejar adecuadamente los dermocosméticos.
- Manejo de la dermatoscopia

Competencias a adquirir en la rotación por Unidad de Enfermedades Pilosebáceas

- Reconocer las patologías capilares más comunes con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico.
- Reconocer la hidrosadenitis supurativa con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

- Reconocer las diferentes variantes del acné con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas, pronóstico
- Adquisición de competencias para la utilización de la ecografía para la evaluación de la patología dermatológica.
- Adquisición de competencias para el manejo de las diferentes alternativas terapéuticas de las enfermedades pilosebáceas.

Competencia a adquirir durante la actividad quirúrgica

- Durante el primer año de residencia, la actividad quirúrgica se desarrollará en el quirófano CMA Local. El residente adquirirá conocimientos básicos quirúrgicos: cierres directos, hemostasia, tipos de sutura, uso anestésicos locales y cuidados postoperatorios.
- Durante el segundo, tercer y cuarto año de residencia la actividad quirúrgica se desarrollará en los Quirófanos de Cirugía Mayor Ambulatoria. El residente aprenderá las principales técnicas reconstructivas mediante injertos y colgajos cutáneos. En este nivel quirúrgico se adquirirá competencias en Cirugía de Mohs y técnicas de ganglio centinela.


4.4. Rotaciones externas

Se realizarán en el segundo y tercer año de residencia.

4.5. Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT)

El modelo de formación de especialistas en ciencias de la salud Sistema Sanitario Público de Andalucía ha venido contemplando desde el año 2002 la existencia de un programa de formación en competencias transversales dirigido a la totalidad de los especialistas en formación del SSPA.

Tras la experiencia derivada del desarrollo del Programa desde sus inicios y teniendo en cuenta que la mayoría de los Programas Nacionales de las Especialidades han ido incorporando en sus actualizaciones las competencias contenidas en el mismo, parece

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

oportuno aprovechar el momento para impulsar el proceso de adaptación del Programa Transversal.


En este sentido, se ha realizado la adaptación del programa hacia nuevos planteamientos pedagógicos que se adapten mejor al contexto de la formación de especialistas y que desarrolle los contenidos esenciales de carácter común en el conjunto de las especialidades.

La formulación del Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) supone una aproximación a las materias comunes que son desarrollados con mayor profundidad en los Programas Oficiales de las Especialidades

Esta iniciativa para de desarrollo de competencias transversales destinada a los Especialistas en Formación se propone:

- ▲ Poner en contacto a los especialistas en formación con estas materias, fundamentales para el desarrollo como profesionales de calidad, reforzando su importancia como competencias necesarias para la práctica asistencial y fomentando el interés hacia su aprendizaje.
- ▲ Obtener una aproximación a los contenidos del Programa, que contenga las ideas claves, los conceptos generales, alcance en la práctica asistencial de estas materias, que facilite a los especialistas en formación avanzar en profundidad a lo largo de su especialidad.

Para hacer ello posible el Programa de Formación en Competencias Transversales tiene carácter plenamente virtual y responde en cuanto a estructura al modelo de formación MOOC (Massiv Online Open Course). Para el desarrollo del Programa se cuenta una plataforma de formación, incorporada en la web PortalEIR, en la que prima la máxima simplicidad en el diseño y la claridad en cuanto al uso de las funcionalidades. Este nuevo modelo de formación ha irrumpido con fortaleza en el panorama mundial impulsado por dos iniciativas del ámbito académico anglosajón (www.coursera.org y www.edx.org). La senda de evolución del proceso educativo ofrece ahora, como un gran avance, este modelo de formación virtual autogestionada y de calidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

La matriculación se re realizará de forma individualizada por cada especialista en formación a través de la plataforma PortaleIR y en los plazos convocados para cada módulo que se anunciarán desde la plataforma y desde las Comisiones de Docencia de todos los centros. Su realización está previsto que se realice durante los primeros años de especialidad

Los contenidos del programa se integran en 4 Módulos:

- ↗ Modulo 1. Bioética y Profesionalismo
- ↗ Modulo 2. Comunicación y Trabajo en equipo
- ↗ Modulo 3. Metodología de Investigación
- ↗ Modulo 4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

El Itinerario Formativo de cada módulo guiará al EIR en los contenidos que se estructuran por semanas de actividad. El contenido se desarrolla con una metodología dinámica en la que se alternan presentaciones, vídeos-clases, lecturas, foros, tareas y cuestionarios, que dan respuesta a un mismo objetivo.


La evaluación se realiza a partir de las tareas incluidas en cada bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la guía didáctica del Módulo.

La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación “Apta” en la evaluación.

1 Detalle de los módulos

Módulo 1: Bioética y profesionalismo.

- ↗ Unidad didáctica 1: Aspectos éticos básico de la práctica clínica
- ↗ Unidad didáctica 2: Ética de la relación clínica
- ↗ Unidad didáctica 3: Ética al principio y al final de la vida
- ↗ Unidad didáctica 4: Profesionalismo sanitario
- ↗ Unidad didáctica 5: Errores frecuentes en formación y su prevención

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

Módulo 2: Comunicación asistencial y trabajo en equipo


- ▲ Unidad didáctica 1: La comunicación asistencial: modelo, componentes y estructura de la entrevista
- ▲ Unidad didáctica 2: Conectar, establecer y mantener una relación entre el profesional sanitario y el paciente/familia
- ▲ Unidad didáctica 3: Obteniendo información en la entrevista clínica
- ▲ Unidad didáctica 4: Informando al paciente. Informar, explicar y acordar
- ▲ Unidad didáctica 5: Trabajo en equipo

Módulo 3: Metodología de la investigación

- ▲ Unidad didáctica 1: Introducción y elección del tema de estudio
- ▲ Unidad didáctica 2: Tipos de estudios de investigación
- ▲ Unidad didáctica 3: Muestreo y mediciones de un estudio
- ▲ Unidad didáctica 4: ¿Cómo se van a analizar los datos?
- ▲ Unidad didáctica 5: Ética de la investigación sanitaria

Módulo 4: Asistencia basada en la evidencia y calidad

- ▲ Unidad didáctica 1: Manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas
- ▲ Unidad didáctica 2: Formulación de preguntas clínicamente relevantes y operativización (formato PICO)
- ▲ Unidad didáctica 3: La Búsqueda Bibliográfica (introducción y estrategia para “empezar a andar”)
- ▲ Unidad didáctica 4: La valoración Crítica de un artículo científico (elementos imprescindibles. Criterios Primarios y secundarios)
- ▲ Unidad didáctica 5: Calidad sanitaria. Conceptos claves, importancia, componentes. Medida de la calidad y ciclo de mejora continua. Plan de calidad

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

▲ Unidad didáctica 6: Herramientas para la gestión de la calidad. Gestión por procesos y gestión clínica

▲ Unidad didáctica 7: La seguridad del paciente, elemento prioritario de la calidad sanitaria

5. GUARDIAS

En el Servicio de Dermatología se realizan guardias de especialidad. Las urgencias dermatológicas son asistidas en policlínica durante las mañanas y desde las 14 horas hasta las 22 horas en que finalizan, se atienden en el servicio de urgencias. El número de guardias varía entre 4-5 al mes con un máximo de 6 mensuales. Las guardias de especialidad se distribuyen una el R1, dos el R2 y cuatro el R3 y R4.

Además realizan guardias en el Servicio de Urgencias en el área de policlínica de R1 y de R2 con un total de 3 guardias al mes.


6. SESIONES

- Lunes. 8.30 – 9:30h h Sesión clínica general. H Universitario Virgen de la Victoria”. 6ª planta. Sala de Sesiones Clínicas. Bloque central.

- Jueves. 8.30 – 9:30 h. Sesión Clínico-Patológica. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Planta Baja. Sala de Sesiones Clínicas de Unidad de Gestión Clínica de Anatomía Patológica.

- Viernes. 8.30 – 9.30 h. Sesión Clínica Departamental. Hospital Universitario Virgen de la Victoria .6ª planta. Sala de Sesiones Clínicas. Bloque central. Esta sesión estará compuesta de:

- a) Sesión Bibliográfica
- b) Sesión de casos clínicos
- c) Seminarios
- d) Seminarios monotemáticos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

e) Sesiones de revisión

7. COMITÉ DERMATO-ONCOLÓGICO

Con una periodicidad quincenal se reúne el comité Dermato-Oncológico para un abordaje multidisciplinar de los pacientes con cáncer cutáneo. Intervienen los servicios de Dermatología, Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica, Cirugía General y Digestivo, Otorrinolaringología, Oncología Médica y Radioterápica.

8. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN


Durante el periodo de rotación el EIR deberá conocer las líneas de investigación básica y aplicada que se estén llevando a cabo en la Unidad por la que rota y participar en el desarrollo así como en las posibles comunicaciones científicas que se produzcan a revistas y reuniones de sociedades.

Como objetivos anuales, deberá asistir y presentar sesiones en el Servicio (ponente, al menos una) y si es posible participar en alguna comunicación o publicación – Realizar un registro de su actividad en el Servicio, indicando las patologías que ha tenido la oportunidad de atender y si ha realizado alguna actuación especial.

9. EVALUACIÓN

La **evaluación formativa** persigue evaluar el progreso en el aprendizaje del EIR, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos del programa de formación de la especialidad e identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora. Los principales instrumentos para su realización son el Libro del Residente (LR), y la entrevista periódica entre tutores o tutoras y EIR, de carácter estructurado, semiestructurado o libre y frecuencia mínima trimestral, las cuales servirán de base para la elaboración de los Informes de Evaluación Formativa.


La **evaluación sumativa anual**, por su parte, tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de las actividades formativas asistenciales, docentes e investigadoras realizadas conforme al plan individual de formación (PIF), al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo de la especialidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA</p>	<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</p>
<p>EDICIÓN : 4</p>		<p>FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021</p>

9.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Las entrevistas tutor-residente tienen carácter trimestral. Pueden tener un formato libre, o el PortalEIR ofrece una entrevista semiestructurada en la que se comentan los siguientes puntos:

- 1. Objetivos conseguidos durante la rotación
- 2. Actividades más enriquecedoras
- 3. Objetivos que faltan por conseguir. ¿Qué crees que podemos hacer para conseguirlos?
- 4. Sesiones
- 5. Otras actividades (publicaciones, cursos...)
- 6. Aportaciones al servicio
- 7. Observaciones
- 8. Cumplimiento de objetivos de anterior entrevista

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
EDICIÓN : 4		FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021

9.2 HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

Al finalizar cada periodo de rotación se efectuará una evaluación según el siguiente modelo disponible en este enlace al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3/fileadmin/user_upload/area_docencia/formacion_especializada/informe_evaluacion_rotacion.pdf


9.3 HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL FINAL

Al finalizar cada uno de los cursos se efectuará una evaluación, según el siguiente modelo disponible en el siguiente enlace al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social


<http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/huvvsites/default/files/usuarios/admin/profesionales/ficha-2-evaluacion-anual-residente-SSPA.pdf>

10. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

1. Mascaró JM. Claves para el diagnóstico clínico en Dermatología, 1ª ed. Barcelona. Ediciones Doyma, SA; 1992.
2. De Moragas JM. Dermatología. Atlas práctico para el médico general. Barcelona:
3. De Moragas, Pérez M. Lesiones elementales cutáneas. Barcelona: Ed. Masson SA;
4. Rassner G, Steinert U. "Atlas descriptivo de Dermatología". 3ª ed. Barcelona: Doyma; 1992
5. Rook A, Wilkinson DS, Ebling FJG, Champion RH, Burton JL. Textbook Dermatology. London: Blackwell Science, 1998
6. Freedberg, I. Fitzpatrick's Dermatology In General Medicine. Mcgraw-Hill; 5ª ed,
7. Braverman, I. Skin Signs of Systemic Disease. Saunders, W. B.; 1997
8. Weedon D. Skin pathology. Churchill Livingstone 1997.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENERELOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA</p>	<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</p>
<p>EDICIÓN : 4</p>		<p>FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021</p>


9. Armijo M, Camacho F. Tratado de Dermatología. Madrid: Grupo Aula Médica, SA; 1998

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</i></p>
		<p>FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021</p>
<p>EDICIÓN : 4</p>		

11. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA


AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	NIVEL DE SUPERVISIÓN
	“El residente al final de su periodo de formación será capaz de”.	CONOCIMIENTO	HABILIDADES				

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</i></p>
		<p>FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021</p>
<p>EDICIÓN : 4</p>		

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA MÉDICO- QUIRÚRGICA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA</i></p>
		<p>FECHA ACTUALIZACION: 20/06/2021</p>
<p>EDICIÓN : 4</p>		

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

Otros